

Resolución Directoral

Chancay, 20 de setiembre del 2022

VISTO:



El OFICIO No 0810-2022-R-UNJFSC., de fecha 08 de setiembre del 2022; el Rector de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión remite el Convenio para Suscribirlo con el Hospital de Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López" para su suscripción y emisión del acto resolutivo;

CONSIDERANDO:



Que, mediante el Decreto Supremo No 021-2005-SA, se aprueba la Creación del Sistema Nacional de Articulación de Docencia Servicio de Investigación en Pregrado de Salud SINAPRES, como responsable del proceso de articulación entre las entidades prestadoras de servicio de salud, la comunidad y las universidades con facultades y escuelas de ciencias de la salud, acorde con las políticas y planes de desarrollo del Sector Salud;

Que, por Resolución Suprema No 032 – 2005-SA, se aprueba las Bases para la celebración de Convenios de Cooperación Docente Asistencial entre el Ministerio, los Gobiernos Regionales y las Universidades con facultades y Escuelas de Ciencias de la Salud; adecuando las mismas al marco legal vigente;

Que, a través de la Resolución Ministerial No 468-2008/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa No 138-MINSA/SG-V-01. "Procedimiento para la Aprobación de Convenios a ser suscritos por el Ministerio de Salud", que tiene por finalidad establecer las disposiciones aplicables a la aprobación de convenios con objetivo de contribuir a la implementación de buenas prácticas de gestión que permitan establecer criterios que sustenten la suscripción de convenios entre el Ministerio de Salud y otras instituciones brindando las herramientas necesarias para viabilizar el trámite para suscribir convenios;

Que, asimismo, el numeral 6.5.1 de la precitada Directiva Administrativa señala que "una vez firmado el convenio se procederá a su registro, difusión y archivo, lo cual estará a cargo de la Secretaria General";

Que, el Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Hospital de Chancay y S.B.S. y la Facultad de Bromatología y Nutrición de la Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion de Huacho, suscrito por las partes con fecha 20 de setiembre del 2022, para su aprobación mediante acto resolutivo institucional.

Que, la suscripción del citado Convenio Específico, coadyuvará al logro de los fines propios de ambas partes fortaleciendo la organización y apoyo mutuo para el desarrollo de acciones que realicen en forma coordinada relacionados con los fines del mismo convenio específico;

Estando a lo informado por Asesoría Jurídica en su Informe Legal No 0236 -AJ-DE-HCH Y SBS – 2022; y,

Con las visaciones de la Jefa de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación y Asesoría Jurídica del Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López";

Con las facultades conferidas en los Artículos 7° y 8° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital de Chancay y SBS, aprobado por la Ordenanza Regional N°008-2014 CR-RL, y Resolución Directoral N° 067-2022-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-DG.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – **APROBAR** la RENOCACION del "CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL HOSPITAL DE CHANCAY Y S.B.S. Y LA FACULTAD DE BROMATOLOGÍA Y NUTRICION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION DE HUACHO. Cuyo anexo forma parte integrante de la presente Resolución Directoral; por las razones expuestas en la parte considerativa

ARTÍCULO 2°. – **ENCARGAR** a la Jefa de la Unidad de Docencia e Investigación, la implementación, monitoreo, supervisión y ejecución del "CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL HOSPITAL DE CHANCAY Y S.B.S. Y LA FACULTAD DE BROMATOLOGÍA Y NUTRICION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION DE HUACHO. Aprobado por la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO 3°. – **DISPONER** que la Oficina de Comunicaciones efectuó la publicación en el Portal de Transparencia la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase;

Transcrita:

- Dirección Ejecutiva
- Dirección Administrativa
- Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
- Asesoría Legal
- Archivo.

